

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
MACONAIN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta, el día 26 de Febrero del 2020, siendo las 10H00 a.m. horas se reúnen los socios de la compañía MACONAIN CIA. LTDA. en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Costa Azul Mz. T Villa 19, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformada por:

<b>SOCIO</b>	<b>% PARTICIPACION</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>Nº PARTICIPACIONES</b>
Quintana Arias Holger Oswaldo	38.00 %	USD\$ 300,00	300
Quintana Pulua Juan Oswaldo	31.00 %	USD\$ 250,00	250
Quintana Pulua Abdon Layoneld	31.00%	USD\$ 250,00	250
<b>TOTAL:</b>	<b>100%</b>	<b>USD\$ 800,00</b>	<b>800</b>

Quiénes aceptan la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer, aprobar y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre la administración y actividades durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;
- 2.- Conocer, aprobar y resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria principal sobre el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocer las cuentas, los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
- 4.- Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2019.
- 5.- Nombramiento del Comisario para el período 2020

Aceptado el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que ésta se celebre siendo el señor Juan Oswaldo Quintana Pulua en calidad de Presidente de la empresa y, actúa como Secretaria AD-HOC la Sra. Miriam Pulua.

Por Secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Ordinaria y el señor Presidente pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se van resolviendo de la siguiente manera:

- 1.- Conocer, aprobar y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre la administración y actividades durante el año 2019 y dictar la resolución correspondiente;

Leído el informe por el Señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019; éste fue aprobado por unanimidad.

- 2.- Conocer, aprobar y resolver sobre el Informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico 2019;

Por solicitud de la Presidencia, se procedió a dar lectura del informe del Comisario, Ing. Linda Ponce Cedeño respecto del ejercicio económico 2019, al cual es aprobado por unanimidad.

**3.- Conocer las cuentas, los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.**

Se pone en consideración de la Junta General Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, mencionando que el activo Vehículo adquirido para la prestación de los servicios de la entidad, ya lleva depreciado con un cargo al finalizar el año fiscal en un monto de USD\$ 8.629,45.

En cuanto a nuestra cuenta por pagar a Proveedores arrojó un saldo de USD\$ 5.890,00

Además hay que mencionar un aspecto importante y preocupante que al finalizar el año fiscal se generó una utilidad de \$ 5.239,27.

**4.- Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico del año 2019.**

Al realizar las operaciones de cierre de nuestro ejercicio económico y proceder a la regularización contable, enfrentando gastos e ingresos, vamos a obtener por diferencia la cuenta Resultado del ejercicio, presentando una utilidad en el periodo 2019.

Por lo tanto, me permito indicar que en el periodo 2020, se va a amortizar la pérdida del periodo 2018.

**5.- Nombramiento del Comisario para el periodo 2020**

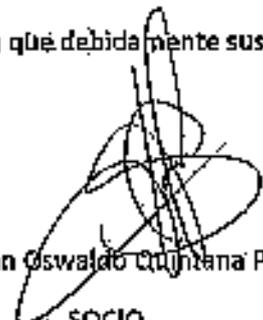
Se designa como nuevo Comisario para el periodo 2020, al Ing. Jacob Leones Alcívar por votación unánime de todos los presentes.

Certifico.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores socios, reposan en los archivos de la empresa.



Miriam Pulua Chichande

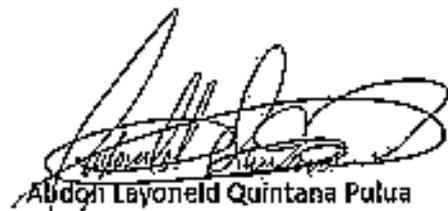
SECRETARIA AD-HOC



Juan Oswaldo Quintana Pulua  
SOCIO



Holger Oswaldo Quintana Arras  
GERENTE GENERAL



Aldo Layoneld Quintana Pulua  
SOCIO